



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

**COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DEL
JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO
TERCERA FEDERACIÓN GRUPO XII
SESIÓN DE 29/04/2025**

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

GARCIA FARRAIS, JONATHAN (C.D. ARUCAS C.F. - 98)
MENDOZA TORRES, KEVIN C. (C.D. ARUCAS C.F. - 98)
ORTEGA TAVIO, EDIAN (C.D. ARUCAS C.F. - 98)
EXPOSITO BARANDA, FABIO LEONARDO (C.D. BUZANADA)
GRACIA NOGALES, ANTONIO (C.D. HERBANIA)
PEPE RIVERA, TOBIAS GASTON (C.D. HERBANIA)
PEREZ ACOSTA, AIRAM MAGEC (C.D. HERBANIA)
LEE SUAREZ, LISANDRO (U.D. IBARRA)
MARTIN PEREZ, DIEGO (U.D. LAS PALMAS AT.)
MEDINA ORTEGA, IVAN (U.D. LAS PALMAS AT.)
TOLEDO RODRIGUEZ, VICTOR (U.D. LAS PALMAS AT.)
MORALES RULL, ISAAC (U.D. LANZAROTE)
MELIAN BOLAÑOS, ROBERTO JESUS (U.D. LOS LLANOS DE ARIDANE)
MAYOL SHIELDS, MAXIMILIANO (C.D. MARINO)
MERKULOV, SERGEY (C.D. MARINO)
VALIENTE PANTIN, FACUNDO (C.D. MARINO)
GODOY HENRIQUEZ, DANIEL (C.F. PANADERIA PULIDO SAN MATEO)
CABRERA NODA, JORGE (C.D. SAN BARTOLOME C.F. LAS PALMERAS)
GOPAR ALCANTARA, MIGUEL (C.D. SAN BARTOLOME C.F. LAS PALMERAS)
MARTEL ESPINO, JONATHAN (U.D. SAN FERNANDO)
RODRIGUEZ ALONSO, JUAN A (U.D. SAN FERNANDO)
HORNOS, CHRISTIAN GUSTAVO (C.D. SAN MIGUEL)
ZERENE CRUZ, ALEXIS (C.D. SANTA URSULA)
HERNANDEZ PEREZ, ISAAC (U.D. TAMARACEITE)
SUAREZ ARTEGA, SERGIO GUSTAVO (U.D. TAMARACEITE)
GUEDES BORDON, VICTOR (C.F. UNION VIERA)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a.

GONZALEZ HERNANDEZ, OSCAR (C.D. MENSAJERO)
VAZQUEZ VELAZQUEZ, OMAR ADOLFO (U.D. SAN FERNANDO)
RODRIGUEZ IGEÑO, MICHAEL SULLIVAN (C.F. UNION VIERA)



Por perder deliberadamente el tiempo.

MAHUGO SANCHEZ, BRIAN (C.F. PANADERIA PULIDO SAN MATEO)
ESTUPIÑAN BONILLA, JAVIER (U.D. SAN FERNANDO)

Por discutir o encararse con un/a adversario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a.

KIKVIDZE BUGAYEV, DAVID (C.D. MARINO)
QUINTERO OLSSONNO, JONATAN (U.D. SAN FERNANDO)

2.- UN PARTIDO SUSPENSIÓN ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

NODA BAUTE, NAST ALEJANDRO (C.D. BUZANADA)	1 partido de suspensión por quinta amonestación (Artículo: 119.1)
DARIAS MOLINA, ABRAHAM (C.D. HERBANIA)	1 partido de suspensión por quinta amonestación (Artículo: 119.1)
MARTIN PAGES, BRIAN (C.D. SAN MIGUEL)	1 partido de suspensión por quinta amonestación (Artículo: 119.1)
LECHADO ARMAS, ADRIAN (C.D. SANTA URSULA)	1 partido de suspensión por quinta amonestación (Artículo: 119.1)
SANCHEZ MORALES, SAUL (U.D. TAMARACEITE)	1 partido de suspensión por quinta amonestación (Artículo: 119.1)
VIERA OTERO, JONATAN (U.D. TAMARACEITE)	1 partido de suspensión por quinta amonestación (Artículo: 119.1)
DE LA FE TORRES, NESTOR SANTIAGO (C.F. UNION VIERA)	1 partido de suspensión por quinta amonestación (Artículo: 119.1)

3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

ARTILES OLIVA, AYTHAMI (ESTRELLA C.F.)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión (Artículo: 120.1)
ARROCHA DE LEON, BORJA (C.D. SAN BARTOLOME C.F. LAS PALMERAS)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión (Artículo: 120.1)
VERA PADRON, ALEJANDRO (C.D. SAN BARTOLOME C.F. LAS PALMERAS)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión (Artículo: 120.1)



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

4.- SUSPENSIÓN

VERA PADRON, ALEJANDRO (C.D. SAN BARTOLOME C.F. LAS PALMERAS)	2 partidos de suspensión por dirigirse a los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas en términos o con actitudes de menosprecio o de desconsideración siempre que la acción no constituya falta más grave (art. 124)
---	---

II ENTRENADORES Y AUXILIARES

GARCIA MARTIN, RUBEN (C.D. BUZANADA)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a.(art. 118.1.c)
--------------------------------------	--

III DELEGADOS

MENDOZA ALVAREZ, SALVADOR MANUEL (C.D. BUZANADA)	2 partidos de suspensión por protestar al/a la árbitro/a principal, a los/las asistentes/as o al/la cuarto/a árbitro/a, siempre que no constituya falta más grave (art. 127)
--	--